

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: DIA 03 MES 12 AÑO 2021

Yo DARIO MOYANO QUIROZ identificado con cédula de ciudadanía número No. 79'768.199 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20211207277751	Profesional E	Cristian Plaza	SUR OCCIDENTE
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. <input checked="" type="checkbox"/> No existe dirección	En la Carrera 82B con 62A no existe		
2. Dirección deficiente	el 34 sur, pasa de 62A-02 a		
3. Rehusado	63 y 63A.		
4. Cerrado			
5. Fallecido	2:00		
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	DARIO MOYANO QUIROZ
Firma	
No. de identificación	79'768.199 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

06 DIC 2021

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

13 DIC 2021

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Bogotá, D.C.

120

Señores

CRISTIAN GONZALO PLAZÁS ESCAMILLÁ, HAROLD GONZALO PLAZAS LOAIZA, COLOMBIA PLAZAS LOAIZA, NOHORA PATRICIA PLAZAS LOAIZA, SHIRLIY SAMANTHA PLAZAS NOVAS, GLORIA LOAIZA DE PLAZAS, ROCÍO DEL PILAR PLAZAS LÓPEZ, JAQUELINE NATALIA PLAZAS ESCAMILLA, BRAYAN ALEJANDRO PLAZAS ESCAMILLA (REPRESENTADO POR BLANCA MIREYA ESCAMILLA FLÓREZ)

Carrera 82 B No. 62 A – 34 Sur Apartamento 103

Ciudad

Asunto: Citación para notificar Acto Administrativo

*Apt. 62A 02 63 63A 4pl.
Portales sur Juse.*

Referencia: Expediente No. 2012170890100036E
Infracción al Régimen de Obras y Urbanismo
Alcaldía Local de La Candelaria

Cordial saludo,

Sírvase comparecer a este Despacho de la Dirección para la Gestión Administrativa Especial de Policía, ubicada en la Calle 46 No. 14 - 22, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, en horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., en jornada continua, con el fin de notificarse del Acto Administrativo No. 00497 de fecha 17 de noviembre de 2021, proferida dentro del Expediente enunciado en la referencia.

En el evento de no realizarse la notificación personal en el plazo anunciado, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección registrada, según lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,


CARLOS CANTOR ROJAS
Profesional Especializado 222-19 (E)

Anexos: N.A.

Copia: N.A.

Proyectó: Dalila Morales Piedrahita – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Carlos Cantor Rojas – Profesional Especializado 222-19 (E)